



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero primero (1º) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA INSTAURADO POR PURIFICACIÓN RODRÍGUEZ PARDO Y OTRA CONTRA RAMÓN EUCLIDES RODRÍGUEZ PARDO RADICACIÓN No.2011-00014-00.-

Conforme a la anterior solicitud, se **requiere** a la parte demandante para que informe al juzgado la dirección electrónica de la Notaria Segunda de Bogotá D.C., a fin de remitir el despacho comisorio No.028.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c2b24e805823e48d4ffc1fe26734fc5d32cb3dbb73ec3301d531d918186492d**

Documento generado en 01/02/2023 05:51:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>